



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER 3 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE COMISARIO/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, PROMOCIÓN INTERNA.

A N U N C I O

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 3 plazas de la categoría de Comisario/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el 13 de mayo de 2019, ha acordado la realización de la tercera prueba selectiva **“Proyecto Profesional”**a que se refiere el apartado 3.1.B) Tercera de las Bases que rigen la convocatoria, el próximo día **5 de junio de 2019**, a las **9:00 horas**, en la **Sala de Reuniones de la Jefatura del Cuerpo**, sita en la Avenida Principal, 6 de Madrid. A estos efectos se convoca a las personas aspirantes relacionadas en el Anexo I.

Conforme al punto 3.1.B. Tercero de la Bases, para la realización de la prueba, los aspirantes podrán contar con toda la documentación necesaria para su realización (textos legales, compilaciones de textos, comentarios de texto y otros estudios), siempre en soporte papel, no pudiendo utilizar ningún soporte digital, telemático u ofimático.

Asimismo, la defensa oral del ejercicio “Proyecto Profesional” se llevará a efecto ante el Tribunal Calificador los días **6 y 7 de junio de 2019** en la **Sala de reuniones de la Coordinación General de Seguridad y Emergencias**, sita en la Avenida Principal, 6 de Madrid. A estos efectos se cita a las personas aspirantes relacionadas conforme a la distribución horaria descrita en el Anexo II.

Las personas aspirantes deberán ir provistas inexcusablemente de Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carné de Conducir originales, siendo imprescindible su presentación para la realización de la prueba.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

La Secretaria del Tribunal Calificador, Inés María Sánchez Manzano.